

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FEDERACION CANARIA DE CAZA

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA

FEDERACION INSULAR DE CAZA DE GRAN CANARIA

ADMISIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

En Santa Cruz de Tenerife, a 24.11.2018, en la sede designada para la Junta Electoral de la Federación Canaria de Caza, siendo las 10:30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la PRESIDENCIA FEDERACIÓN INSULAR DE CAZA DE GRAN CANARIA, esta Junta Electoral

ACUERDA:

A LA VISTA DE QUE NO SE HA PRESENTADO CANDIDATURA ALGUNA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE CAZA DE GRAN CANARIA, y de conformidad con lo establecido en el apartado 3, de la Disposición Adicional 4 de la Orden de 4 de octubre de 2001 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se abre NUEVO PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS de conformidad con el siguiente CALENDARIO:

26.11.2018	- Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria
29.11.2018	- Cierre del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria
30.11.2018	Publicación de la relación de candidatos a Presidente de las Federación Insular de Caza de Gran Canaria admitidos y excluidos provisionalmente y apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre ello.
03.12.2018	Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la relación de candidatos a Presidente de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria admitidos y excluidos provisionalmente.
04.12.2018	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación de candidatos a Presidente de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria admitidos y excluidos definitivamente. - Convocatoria de sesión de la Asamblea de las Federación Insular de Caza de Gran Canaria
11.12.2018	- Sesión de la Asamblea de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria para la elección del Presidente. - Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria y apertura

	para presentar reclamaciones sobre ello.
13.12.2018	Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria.
14.12.2018	Resolución de las reclamaciones presentadas y proclamación definitiva de Presidente electo de las Federación Insular de Caza de Gran Canaria
17.12.2018	Toma de posesión de Presidente electo de la Federación Insular de Caza de Gran Canaria.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, contra el presente acuerdo se podrán presentar reclamaciones por los interesados, ante esta Junta Electoral, en el plazo de dos días desde su publicación conforme al calendario electoral

En Santa Cruz de Tenerife, a en lugar y fecha ut supra.

Fdo. La Presidenta de la Junta.
Isabel Vilar Davi.

Fdo. El Secretario de la Junta.
Álvaro Delgado Mejías.